MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

A D E N D A No. 002

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN MEVAL SA MC 002 2020

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ (E), de conformidad con las facultades establecidas por la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1. Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios, se permite expedir la presente adenda, dentro de Proceso de selección abrevia menor cuantía PN MEVAL SA MC 002 2020, el cual tiene como objeto: *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, VIVIENDAS FISCALES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICÍA NACIONAL CUYA UNIDAD EJECUTORA ES LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE; LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, VIVIENDAS FISCALES Y DEMÁS INSTALACIONES POLICIALES UBICADAS EN LA JURISDICCIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE; LOTE 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LA BASE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA Y ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA Y DEMÁS INSTALACIONES POLICIALES UBICADAS EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA, , CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE; LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESCUELAS DE POLICÍA ADSCRITAS A LA REGIÓN DE POLICÍA NUMERO SEIS Y SUS VIVIENDAS FISCALES, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE."* en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta la audiencia pública del sorteo de manifestación de interés llevado a cabo el día de hoy 10/08/2020, de acuerdo el cronograma contemplado y haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, a través de la Plataforma SKYPE EMPRESARIAL, me permito informar a los interesados que durante el proceso se presentaron fallas técnicas del video, mas no de audio, y con el ánimo de continuar brindando una transparencia, publicidad, objetividad, neutralidad y claridad de la reglas establecidas en las condiciones impuestas para llevar a cabo la precitada audiencia, es conveniente reprogramar el sorteo para los lotes 2 y 3 a las 14:30 horas del día 11/08/2020, a través de la plataforma SKYPE EMPRESARIAL; el link será envido al correo electrónico según anexo N° 10 y publicado mediante mensaje en el SECOP II.

Por lo anterior, se realiza la siguiente modificación al cronograma del proceso:

CRONOGRAMA SECOP II

Realización del sorteo	(11/08/2020 02:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de la lista de precalificados	(11/08/2020 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	(12/08/2020 06:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego	(13/08/2020 02:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

A D E N D A No. 002

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN MEVAL SA MC 002 2020

de Condiciones	Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	(13/08/2020 03:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	(14/08/2020 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	(14/08/2020 3:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	(14/08/2020 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	(20/08/2020 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	(25/08/2020 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	(27/08/2020 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	(31/08/2020 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	(3/09/2020 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	(3/09/2020 7:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO

Cuando dentro del plazo citado anteriormente se presente un número superior a diez (10) manifestaciones de interés en participar en cada uno de los lotes, LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, llevará a cabo AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO, según cronograma SECOP II, en el Auditorio del Comando de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, ubicado en la calle 48 N° 45 - 58 de la ciudad de Medellín - Antioquia, para seleccionar los posibles oferentes, quienes podrán presentar propuesta dentro del presente proceso, en los términos que se indican en el pliego de condiciones.

Teniendo en cuenta el Decreto 440 del 20 de marzo de 2020, Artículo 1. Audiencias públicas.

> "*Para evitar el contacto entre las personas y propiciar el distanciamiento individual, durante el estado de emergencia económica, social y ecológica, las audiencias públicas que deban realizarse en los procedimientos de selección podrán realizarse a través de medios electrónicos, garantizando el acceso a los proponentes, control, y a cualquier ciudadano interesado en participar.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

A D E N D A No. 002

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN MEVAL SA MC 002 2020

La entidad estatal deberá indicar y garantizar los medios electrónicos y de comunicación que serán utilizados, así como los mecanismos que empleará para el registro de toda la información generada, conforme al cronograma establecido en el procedimiento.

En todo caso debe garantizarse el procedimiento de intervención de los interesados, y se levantará un acta lo acontecido en la audiencia."

(texto en comillas tomado del original)

Fecha: 11/08/2020
Hora: 02:30:00 PM
Lugar: Auditorio Comando de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá ubicado en la calle 48 N° 45 - 58 de la ciudad de Medellín – Antioquia.

La Audiencia se realizará con medios electrónicos mediante Lync Web, es decir, utilizando sistema de información digital que favorece la tele-presencia, de modo que se permita una interacción simultánea entre las personas que quieran estar presentes y nuestra Entidad. De esta forma se permite un intercambio de mensajes de datos en tiempo real, para que las personas puedan ver y escuchar lo que pasa en la audiencia, pero también escribir o hablar, garantizándose de este modo la participación, así como la veeduría ciudadana. Al correo electrónico enviado por el interesado, la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, enviará el enlace a través del cual podrá ingresar, así mismo debe contar con conexión a Internet, la videoconferencia se realizará mediante aplicativo Lync Web. Una vez reciba el enlace, la aplicación pedirá la instalación de un Plug-In, el cual se debe instalar en el ordenador e ingresar a la sala con los nombres, apellidos completos y firma a la que representa o interesado; En la audiencia de sorteo participarán los interesados en la misma, en la audiencia se dará lectura del listado de quienes manifestaron oportuna y válidamente su interés para los lotes 2 y 3. El sorteo se realizará a través tiras de papel con la información del interesado, previamente puestas a la vista y colocadas en una bolsa que impida su visualización, se seleccionan 10 oferentes para los lotes 2 y 3, quienes quedarán habilitados para presentar oferta. La Policía Nacional de Colombia — Policía Metropolitana del Valle de Aburrá sacará el papel que corresponda.

De la audiencia se levantará el acta respectiva, que se publicará en el portal único de contratación estatal www.contratos.gov.co.

PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO

1. Se dispondrá de un listado de asistencia para que obre como antecedente.

2. No será obligatoria la asistencia del representante legal y/o apoderados que previo a la audiencia pública de sorteo presentaron su manifestación de interés en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

A D E N D A No. 002

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN MEVAL SA MC 002 2020

3. Se realizará un listado con los oferentes que presentaron manifestación de interés, dicho listado se dará a conocer previa realización de la audiencia pública de sorteo, para lo cual se publicará en el portal único de contratación estatal.
4. Se depositarán las balotas o papeletas previamente puestas a la vista de los asistentes y a disposición de los mismos, posteriormente se llamarán a diez de los asistentes para que uno a uno se acerque a la mesa y retiren una balota o papeleta, hasta completar el número de diez (10) posibles oferentes que podrán presentar su propuesta en el proceso de contratación, este procedimiento se realizara con cada lote.

Las demás estipulaciones contenidas en los capítulos, ítems de las fichas técnicas, económicas y numerales de la invitación PN MEVAL SA MC 002 2020, que no hayan sido objeto de aclaración o modificación en la presente adenda, continúan vigentes en los mismos términos y condiciones.

Esta adenda al proceso de selección abreviada menor cuantía PN MEVAL SA MC 002 2020, se publicará en la página web del Portal Único de Contratación Estatal SECOP II: http://www.colombiacompra.gov.co/

Coronel OMAR GUSTAVO RODRÍGUEZ ARANDA
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá (E)

Elaborado por: IT. José Iván Suarez – GRUCO MEVAL
Revisado: TE. Juan José Guzmán Ramírez - Jefe Grupo Contratos
Revisado: MY. Edison Alexander Ordoñez Sarmiento - Jefe Asuntos Jurídicos
Revisado: MY. Helena Reátiga Leal – Jefe Administrativo MEVAL
Fecha de elaboración: 10/08/2020
Ubicación: \\172.26.99.20\arcon\2020\1 PROCESOS\3 MENOR CUANTÍA\PN MEVAL SA MC 002 2020

Calle 48 45-58
Teléfono 5905900 ext. 31346
meval.ofcon-cont1@policia.gov.co
www.policia.gov.co